



LAURA VALLECILLA FAJARDO

Candidata a la representación ante el Consejo de Cultura y Bienestar

Mi nombre es Laura Vallecilla Fajardo, estudiante de noveno semestre del programa de Medicina. Desde mi ingreso a la universidad, en el año 2017, hago parte de la Asociación Colombiana Médica Estudiantil [ACOME], en donde actualmente soy la Fiscal Capitular, cargo que ocupo desde hace aproximadamente un año, luego de ser la Vicepresidenta Capitular. Dentro de ACOME he podido realizar diferentes actividades tanto académicas como sociales sirviendo así a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, gracias a diferentes proyectos realizados local, nacional e internacionalmente.

Pertenezco al movimiento estudiantil hace aproximadamente nueve (9) meses gracias a mi proceso social y estudiantil Unicauca Unida, al cual me uní en el marco del estallido social del 2021; este ha sido un camino que, aunque corto, me ha hecho vivir el activismo estudiantil y social en su máxima expresión, dándome cada una de las herramientas necesarias para poder aprender, construir y trabajar desde lo colectivo, forjando así poco a poco mi liderazgo y el papel que juego hoy en día dentro de la universidad. Debido a este crecimiento tanto personal como colectivo, es que hemos tomado la decisión de participar activamente de cara a las elecciones estudiantiles de la Universidad del Cauca, y son los miembros de mi proceso quienes, guiados por mi compromiso, dedicación y el objetivo de formar nuevos liderazgos, deciden que yo sea quien los represente como candidata ante el Consejo de Cultura y Bienestar de nuestra universidad.

Como estudiante, me he pensado muchas veces cómo es realmente esa universidad en la que quiero estar, cómo es el ambiente, los espacios y las instalaciones en las cuales, no solo vengo a formarme en un aula de clase, sino que también va a ser el lugar en donde viva un sin número de experiencias que van a ir formándome como persona, como una verdadera profesional; siempre lo he dicho, la universidad debe dejar de ser ese edificio en donde solo venimos a estudiar la teoría para convertirse en ese espacio en el cual podamos vivir verdaderamente la vida universitaria, sintiendo a nuestra Unicauca como un verdadero segundo hogar.

Es por eso por lo que actualmente, como candidata, me he pensado algunas propuestas que he podido ir estructurando gracias a cada una y cada uno de mis compañeros, pues es ahí, en la visión de las y los estudiantes de la universidad, en donde está el verdadero cambio de la perspectiva actual que tenemos sobre el bienestar universitario; además, actualmente contamos con una realidad completamente diferente a la que teníamos hace un par de años, pues las consecuencias de la pandemia han traído la aparición de nuevos retos en cuanto al desarrollo de nuestra vida cotidiana.

He querido que los cuatro pilares sobre los cuales se estructuran mis propuestas sean una verdadera construcción de todo aquello que conforma la cultura y el bienestar universitario, es por eso por lo que a continuación expongo estos pilares con las propuestas que los conforman a cada uno:

1. BIENESTAR UNIVERSITARIO

- a. Desarrollar un verdadero ecosistema de bienestar, gestionando la adecuación y generación de espacios seguros y aptos dentro de las facultades y escenarios universitarios para las actividades ejercidas en cada una de las jornadas.
 - ✓ *Áreas de estudio.*
 - ✓ *Áreas de descanso.*
 - ✓ *Áreas de ocio y tiempo libre.*
- b. Realizar veeduría a los compromisos adquiridos por la administración frente a los temas de Restaurante Universitario, Tarifa Diferencial y Residencias Universitarias, los cuales buscan garantizar que cada una y cada uno de los estudiantes tengan las condiciones necesarias para favorecer el buen desarrollo personal y profesional.
- c. Impulsar y dinamizar la unidad entre los comités para la promoción de la cultura y el bienestar de cada una de las facultades junto con el Consejo de Cultura y Bienestar de la Universidad, con el fin de poder conocer las necesidades particulares de los programas gracias a unas representaciones con comunicación en doble vía.

2. EXTENSIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA

- a. Convocar a la creación de un programa institucional enfocado en desarrollar, a partir de diferentes propuestas y expresiones artísticas, el impulso y la proyección del talento de los integrantes de la comunidad universitaria en áreas como la danza, música, teatro, literatura, entre otras, con el fin de centrar el acercamiento universitario a partir de las diferentes actividades artísticas.

- b. Apoyar y articular cada una de las iniciativas de reconocimiento y valorización tanto étnica como cultural a través de la formación (foros, conversatorios, proyectos de investigación) y actividades enfocadas en proponer e impulsar la interculturalidad, dando a conocer las expresiones propias de cada cultura y la interacción participativa y sinérgica de ellas creando un tejido social.

3. EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

- a. Continuar con el trabajo y el acompañamiento del Programa de Género y Diversidades Sexuales de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, socializando y dinamizando campañas, actividades y jornadas de sensibilización y formación frente al reconocimiento y respeto a la diversidad sexual y de género fortaleciendo así, la política de inclusión universitaria.
- b. Estudiar la posibilidad de que la Universidad del Cauca, como institución de educación superior, haga parte de agrupaciones orientadas a vincular la educación superior con la vida social y la política pública, como por ejemplo la Red Universitaria de Géneros, Equidad y Diversidad Sexual, esto con el fin de difundir y producir conocimiento referido a la transversalización e institucionalización de la perspectiva género, la equidad y las sexualidades diversas dentro de las políticas internas, académicas y públicas de la universidad.

4. INTEGRALIDAD EN SALUD

a. SALUD MENTAL

Garantizar el acompañamiento a las y los estudiantes unicaucanos en situación de vulnerabilidad asociada a dificultades emocionales, con el objetivo de orientar a reforzar las competencias transversales y socioemocionales mediante la implementación de una ruta de prevención y atención en salud mental.

b. SALUD FÍSICA

Promover los hábitos y las pautas para una óptima calidad de vida a través de la realización de jornadas lúdico-pedagógicas fomentando la participación de la comunidad universitaria en actividades que giren en torno al bienestar de cada una y cada uno de ellos, enfocadas en temas como:

- ✓ Actividad física, ejercicio y deporte.
- ✓ Alimentación saludable.
- ✓ Hábitos de sueño saludables.
- ✓ Consumo responsable.
- ✓ Nuevas tendencias.

c. *SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA*

Gestionar la promoción de prácticas saludables, prevención de conductas de riesgo y el acompañamiento tanto individual como en pareja o grupal, abordando los temas referentes a la sexualidad y la afectividad por medio de actividades de formación, informativas y de asesoramiento que le brinden a cada una y cada uno la seguridad de vivir su sexualidad de manera consciente, responsable y libre de violencia y discriminación.